

# East Bay Paratransit

1750 Broadway  
Oakland, CA 94612

**Para: Pasajero de East Bay Paratransit**  
**Asunto: Actualización de información personal**

Han pasado cinco años desde que fue certificado para usar los servicios de East Bay Paratransit. Para asegurarse de que tengamos información actualizada, debe completar y devolver el formulario de actualización de información adjunto a más tardar el \_\_\_\_\_ para evitar cualquier interrupción en su servicio de transporte alternativo.

## SERVICIO DE AC TRANSIT Y BART

AC Transit y BART operan East Bay Paratransit para cumplir con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA). **Bajo la ADA, el servicio solo está disponible para personas que no pueden usar de forma independiente el servicio regular de AC Transit o BART debido a una discapacidad o condición de salud incapacitante.**

Complete el formulario de actualización de información adjunto. Asegúrese de completarlo de manera total y de que toda su información de contacto esté actualizada. Si tiene preguntas, necesita ayuda para completar la solicitud o desea solicitar este formulario en un formato accesible, llame al departamento de certificación de East Bay Paratransit al (510) 287-5000, presione # 5 cuando escuche el mensaje grabado o TTY (510) 287-5065.

1. IMPRIMA O ESCRIBA respuestas completas a todas las preguntas. Si el formulario está incompleto, será devuelto.
2. Firme y, si es posible, haga una copia para sus registros.
3. Devuelva las páginas 1 y 2 por correo, fax o correo electrónico a:

### Correo

East Bay Paratransit  
Departamento de certificación  
1750 Broadway  
Oakland, CA 94612

### Fax

(510) 287-5069

### Correo electrónico

[us.eastbaycertification@transdev.com](mailto:us.eastbaycertification@transdev.com)

**ENVÍELO HASTA EL \_\_\_\_\_**

Teléfono: (510) 287-5000 o fax: (510) 287-5069

[www.eastbayparatransit.org](http://www.eastbayparatransit.org)

Dentro de los 21 días, East Bay Paratransit debe revisar su información actualizada y determinar si su estado de elegibilidad ha cambiado. Recibirá una carta notificándole su estado de elegibilidad por correo. Si no tomamos una determinación dentro de los 21 días, comuníquese con el departamento de certificación al (510) 287-5000, presione # 5 para verificar su estado. East Bay Paratransit le proporcionará servicio de transporte alternativo de forma presunta hasta que se haya tomado una determinación. Sin embargo, no recibirá servicio de transporte alternativo temporal si no podemos completar el procesamiento de su solicitud debido a que envía información incompleta o no organiza ni asiste a una evaluación en persona si se le solicita.

Si no está de acuerdo con la determinación de elegibilidad de East Bay Paratransit, tiene derecho a apelar. La información sobre cómo presentar una apelación se incluirá con su carta de determinación de elegibilidad. Las apelaciones deben presentarse dentro de los 60 días posteriores a la recepción de su carta de determinación de elegibilidad por correo.

Todos los vehículos accesibles para sillas de ruedas están equipados con elevadores o rampas para pasajeros que cumplen con las especificaciones de la ADA. Todos los elevadores admiten dispositivos de movilidad, como sillas de ruedas y scooters de tres ruedas de hasta 48 x 30 pulgadas (medida de 2 pulgadas por encima del suelo), con un peso combinado de hasta 800 libras, incluido el pasajero. Es posible que East Bay Paratransit no pueda transportarlo si supera estos estándares.